

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO
---	---

HOJA DE APROBACIÓN

	Preparado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Nombre:	KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. Constanza C. Díaz R.	Luis Alberto Camelo Cristancho	Luis Alberto Camelo Cristancho
Cargo:	Firma auditoría Externa Contratista Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno
Fecha:	Julio de 2019	Septiembre 6 de 2019	Septiembre 6 de 2019

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Acción	Fecha	Descripción de la Acción	Numeral	Responsable
1.0	Creación	05/06/2017	Creación del formato Informe normativo o de cumplimiento	Todos	Luis Alberto Camelo Cristancho
2.0	Modificación	6/09/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Se ajusta el nombre del formato cambiando o de cumplimiento por "o de Seguimiento". - Se ajusta: la Lista de Destinatarios por Lista de distribución del informe final. "Por Acción" y "Para información" - Se incluye tabla de "Contenido" y numerales al informe: 1 Términos de Evaluación (con su desglose) 5. Anexos 	Portada Y Contenido	Luis Alberto Camelo Cristancho Constanza C. Díaz R.

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 1.1
---	------------------

**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y
Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
UGPP**

Auditoría Interna

**Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas
Vigencia 2021**

31 – Marzo – 2022

Descripción: Verificar el cumplimiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP de las normas e instructivos que rigen el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2, con énfasis en derechos humanos y paz, orientado con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, de febrero de 2019 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos - CONPES 3654 de abril de 2010, expedida por el Consejo Nacional de Política Económica y Social - Departamento Nacional de Planeación.	Código
	D5-26-3

Lista de distribución del informe final

Por Acción		
Ana Maria Cadena Ruiz	Directora General (E)	acadena@ugpp.gov.co
Ana María Cadena Ruiz	Directora de Estrategia y Evaluación	acadena@ugpp.gov.co

Tabla de Contenido

1.	Términos de Evaluación	5
1.1.	Objetivo	5
1.2.	Alcance	5
1.3.	Metodología Utilizada	5
1.4.	Fuentes de Información	6
2.	Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas	7
2.1.	Etapas de Aprestamiento	11
2.2.	Diseño	15
2.3.	Preparación y Capacitación	19
2.4.	Ejecución	21
2.5.	Seguimiento y Evaluación	24
3.	Conclusiones	26

Lista de Tablas

Tabla 1. Subcomponentes Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción 2021 (Versión 7.0 de diciembre de 2021) – Seguimiento Vigencia 2021.....	7
Tabla 2. Contenido informe de Rendición de Cuentas	19

Lista de Imágenes

Imagen 1. Etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC (DAFP).....	10
Imagen 2. Asignación del Recurso Humano Equipos Temáticos– Resolución 770/2020	11
Imagen 3. Identificación Grupos de Interés	12
Imagen 4. Pagina web de la unidad	13
Imagen 5. Comunicaciones de la Unidad 2021	14
Imagen 6. Publicación YouTube.....	14
Imagen 7. Encuesta Rendición de Cuentas 2021.....	15
Imagen 8. Sensibilización externa – (Página web, Facebook).....	15
Imagen 9. Publicación Prensa.....	20
Imagen 10. Ruta 1 para consulta informe de Rendición de Cuentas 2021.....	22
Imagen 11. Ruta 2 para consulta informe de Rendición de Cuentas 2021.....	23
Imagen 12. Publicación informe de Rendición de Cuentas vigencia 2021	23
Imagen 13. Publicación Encuesta y Divulgación 2021	24

Lista de Figuras

Figura 1. Metodología de la Evaluación.....	6
---	---

1. Términos de Evaluación

1.1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP de las normas e instructivos que rigen el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2, con énfasis en derechos humanos y paz, orientado con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de febrero de 2019, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos - CONPES 3654 de abril de 2010, expedida por el Consejo Nacional de Política Económica y Social – Departamento Nacional de Planeación.

1.2. Alcance

La evaluación comprende el proceso de rendición de cuentas realizado por la Unidad para la vigencia 2021, incluyendo la siguiente información:

- Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en Derechos Humanos y Paz - MURC V.2 febrero 2019 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Ley 1757 de 2015
- Reglamento UGPP Rendición de Cuentas 2021 Audiencia Pública Virtual
- Publicaciones en la página web de la Unidad
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Citaciones a la ciudadanía
- Preguntas y respuestas a los ciudadanos
- Plan Anticorrupción V. 7 de Diciembre de 2021.

El alcance definido para la revisión contempló los tres principios establecidos en la Guía para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública a la Ciudadanía, expedida por el DAFP.

- Información
- Diálogo
- Incentivos

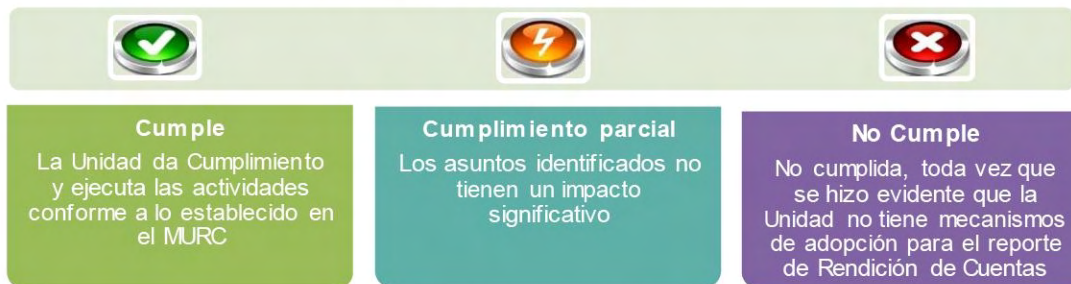
1.3. Metodología Utilizada

Para realizar la evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas, la auditoría desarrolló las siguientes actividades con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable a la misma así:

- Requerir a la Dirección de Estrategia y Evaluación, la información relacionada con el proceso de Rendición de cuentas vigencia 2021.
- Realizar la validación de la información utilizada por la Unidad para la Rendición de Cuentas vigencia 2021, de acuerdo con lo definido en el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en Derechos Humanos y Paz.

Se definieron los siguientes criterios que indican el grado de cumplimiento según los resultados obtenidos después de aplicar los procedimientos de la evaluación a cada una de las etapas del modelo propuesto en el MURC, tal como se observa en la Figura 1, de la siguiente manera:

Figura 1. Metodología de la Evaluación



Fuente: Elaboración propia de Control Inemo a partir de la evaluación de cumplimiento efectuada a la Unidad respecto a la implementación del modelo propuesto en el MURC.

1.4. Fuentes de Información

- Documentación publicada en el Sistema Integrado de Gestión - S1.G, Intranet.
- Documentación publicada en la página web www.ugpp.gov.co
- Información enviada por la Dirección de Estrategia y Evaluación.

2. Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas

La Unidad diseñó y presentó a la ciudadanía y grupos de interés, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2021 (Versión 7.0 de diciembre de 2021), el cual refleja la estrategia de la Entidad para continuar materializando su compromiso en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia de su gestión.

La Oficina de Control interno en cumplimiento del Decreto 124 de 2016 en su artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo a la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, realizó de forma cuatrimestral el seguimiento a las actividades definidas en el mismo, incluyendo la evaluación del componente No. 3 - Rendición de cuentas, el cual cuenta con las siguientes actividades y tiene por objetivo “Generar espacios de diálogo con los ciudadanos, promoviendo la transparencia de La Unidad en cuanto a la gestión realizada”.

Tabla 1. Subcomponentes Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción 2021 (Versión 7.0 de diciembre de 2021) – Seguimiento Vigencia 2021

Componente	Actividades	Meta o Producto	Observación
Rendición de Cuentas	Preparar y entregar información estratégica en datos abiertos.	Datos abiertos publicados.	De acuerdo con la solicitud de modificación sexta al plan anticorrupción, esta actividad se eliminó del plan 2021, teniendo en cuenta que aún no se ha aprobado la publicación del conjunto de datos (Tasa de evasión 2020) hasta tanto no sean validadas las variables y la información, dicha modificación se encuentra publicada en la página web de la entidad.
	Realizar diálogos permanentes con los grupos de valor en temas específicos, utilizando medios tecnológicos disponibles.	Espacios de diálogo realizados.	De acuerdo con las evidencias aportadas por Grupo de Comunicaciones, se identificó la realización de los diálogos permanentes con los grupos de valor en temas específicos los cuales se encuentran publicados en YouTube. A continuación, los eventos realizados: <ul style="list-style-type: none"> • 8 de enero - PAEF • 13 de enero - PAEF • 10 de febrero - PAEF • 16 de febrero - PAEF • 17 de febrero – Rendición de Cuentas 2020 • 24 de febrero – Beneficios tributarios y esquema de presunción de costos • 25 de febrero – Beneficios tributarios y esquema de presunción de costos • 10 de marzo – PAEF + PAP • 16 de marzo – PAEF + PAP • 17 de marzo – Reanudación de términos y BT • 15 de abril – PAEF y sector transportador • 19 de mayo – Beneficios tributarios • 26 de mayo – acuerdos de pago

Componente	Actividades	Meta o Producto	Observación
			<ul style="list-style-type: none"> • 10 de junio – esquema presunción de costos • 11 de junio – reducción de intereses y sanciones • 15 de junio – fecha límite beneficios tributarios • 22 de junio –beneficios tributarios • 23 de junio – Ingreso base de cotización • 25 de junio – pensión sobreviviente, designación en vida y auxilio funerario • 29 de junio - tiene deudas con el SPS • 15 de julio – empleo para jóvenes • 22 de julio – esquema presunción de costos • 27 de julio – IBC independientes • 30 de julio – estrategia sacúdete • 10 de agosto – estrategia sacúdete • 11 de agosto – IBC empleadores • 12 de agosto – qué hace la UGPP • 12 de agosto – pensión sobreviviente • 12 de agosto – generalidades SPS • 13 de agosto – estrategia sacúdete • 17 de agosto – empleo para jóvenes • 26 de agosto – proceso de cobro • 27 de agosto – términos legales solicitudes prestacionales • 2 de septiembre – estrategia sacúdete • 6 de septiembre - estrategia sacúdete • 8 de septiembre - estrategia sacúdete • 6 de septiembre – facilidades de pago • 20 de septiembre - estrategia sacúdete • 22 de septiembre – proceso cobro • 27 de septiembre - estrategia sacúdete • 7 de octubre – tablero de control • 14 de octubre – seminario UGPP beneficios tributarios



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

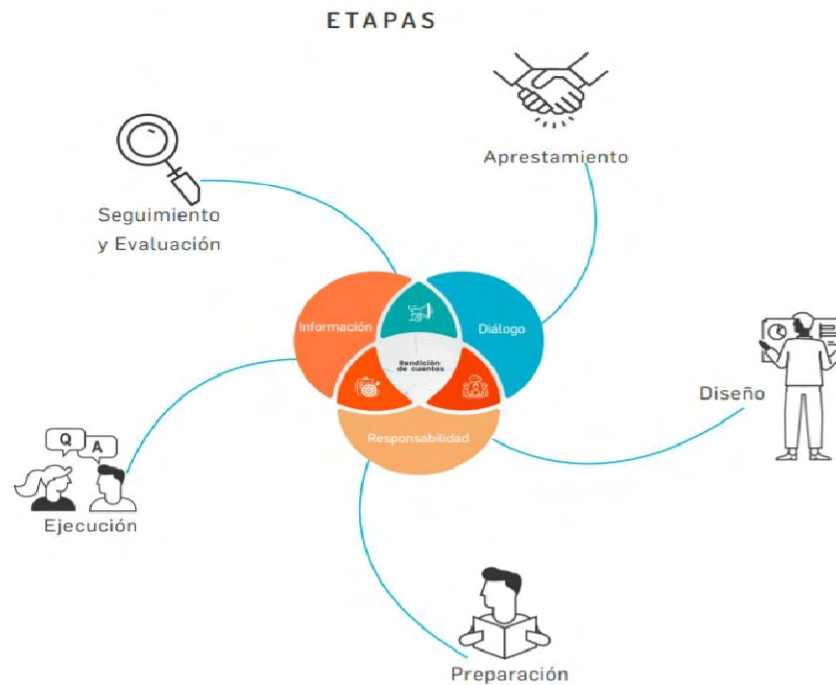
Componente	Actividades	Meta o Producto	Observación
			<ul style="list-style-type: none"> • 21 de octubre – seminario UGPP artículo 46 • 26 de octubre – seminario UGPP artículo 45 • 28 de octubre – seminario UGPP artículo 47 • 29 de octubre – estado trámite pensional • 4 de noviembre – PAEF • 5 de noviembre - pensión sobreviviente • 8 de noviembre – PAEF • 10 de noviembre – PAEF • 11 de noviembre – beneficios tributarios artículo 45 • 18 de noviembre – beneficios tributarios artículo 47 • 19 de noviembre – Nuevo empleo • 23 de noviembre – Nuevo empleo • 23 de noviembre – beneficios tributarios artículo 45 • 25 de noviembre – beneficios tributarios artículo 45 • 29 de noviembre – PARO • 30 de noviembre – beneficios tributarios artículo 45 • 3 de diciembre – PARO • 7 de diciembre – beneficios tributarios artículo 45 • 9 de diciembre – PAEF • 15 de diciembre – PAEF • 21 de diciembre – beneficios tributarios artículo 45
	Consulta a los ciudadanos sobre propuesta de planes y proyectos normativos.	Consultas realizadas.	La Oficina de Control Interno corrobora mediante captura de pantalla que en la página web de la Unidad, se puede realizar la verificación sobre las propuestas, planes y proyectos normativos de la entidad, así mismo la Dirección de Estrategia aportó evidencia de las invitaciones a ciudadanos para participar en la formulación del plan institucional por Twitter.

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno a partir del Plan Anticorrupción Vigencia 2021 de la Unidad al 31 de diciembre de 2021

Para el presente informe se realizó específicamente la verificación y revisión de proceso de Rendición de Cuentas, aplicando las 5 etapas del modelo propuesto en el Manual Único de Rendición de Cuentas en relación con la Ley 1757 de 2015 así:

Imagen 1. Etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC (DAFP)




Ilustración 2. Etapas de rendición de cuentas

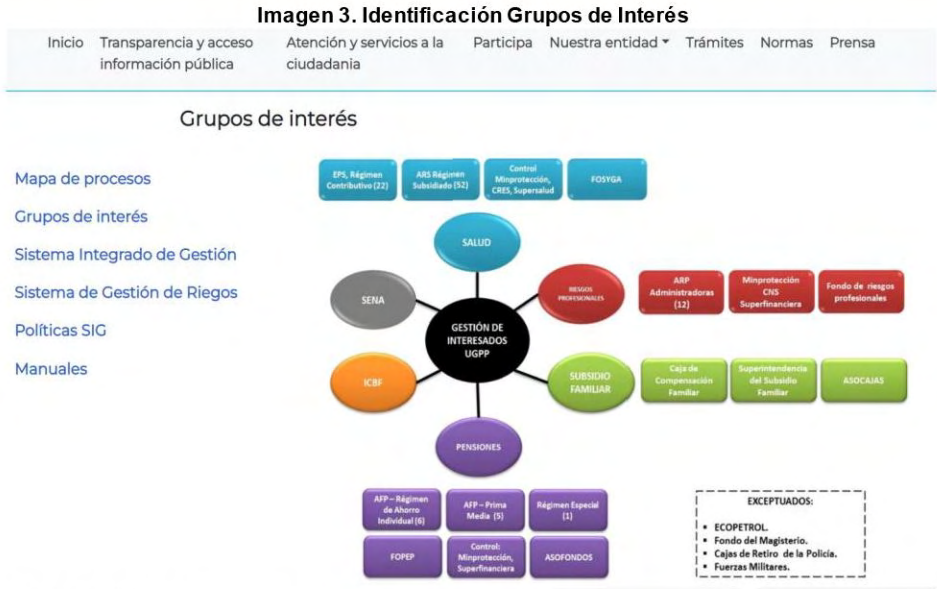




Fuente: Función Pública; 2017.



Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas V2 – Departamento Administrativo de la Función Pública

2.1. Etapa de Aprestamiento

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado																	
Autodiagnóstico de la Entidad	La Unidad como referencia para conocer el estado de la implementación de políticas de desarrollo administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG implementó la herramienta de autodiagnóstico publicado por la Función Pública, sin embargo, es de aclarar que "el uso de este instrumento es voluntario y no implica reporte de información a ninguna instancia gubernamental" como lo señala el artículo 2.2.22.3.10 del Decreto 1499/2017 Sistema de Gestión.																		
Asignación del RRHH para la Rendición de Cuentas	<p>Con la Resolución 770 de 2020 del 31 de agosto de 2020, la UGPP modificó el funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño espacio que busca materializar la implementación de las políticas del Modelo integrado de Planeación y Gestión colombiano. Con ello, se definió que la política de Participación y Rendición de Cuentas es liderada al interior de la entidad por la Dirección de Estrategia y Evaluación y la Dirección de Servicios Integrados de Atención, estando en la primera Dirección los equipos de trabajo de Planeación y Proyectos y el de Comunicaciones directamente involucrados en la política.</p> <p style="text-align: center;">Imagen 2. Asignación del Recurso Humano Equipos Temáticos – Resolución 770/2020</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="7" style="text-align: center; vertical-align: middle;">III. Gestión con Valores para Resultados</td> <td style="text-align: center;">Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos</td> <td>Director de Soporte y Desarrollo Organizacional Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea</td> <td>Director de Gestión de Tecnologías de la Información</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Seguridad Digital</td> <td>Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Defensa Jurídica</td> <td>Director Jurídico</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Mejora normativa</td> <td>Director Jurídico</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Servicio al ciudadano</td> <td>Director de Servicios Integrados de Atención</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Racionalización de trámites</td> <td>Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Participación ciudadana en la gestión pública</td> <td>Director de Estrategia y Evaluación Director de Servicios Integrados de Atención</td> </tr> </table> <p><i>Fuente: Resolución 770 del 31 de agosto de 2020</i></p>	III. Gestión con Valores para Resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Director de Soporte y Desarrollo Organizacional Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	Director de Gestión de Tecnologías de la Información	Seguridad Digital	Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Defensa Jurídica	Director Jurídico	Mejora normativa	Director Jurídico	Servicio al ciudadano	Director de Servicios Integrados de Atención	Racionalización de trámites	Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Participación ciudadana en la gestión pública	Director de Estrategia y Evaluación Director de Servicios Integrados de Atención	
III. Gestión con Valores para Resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos		Director de Soporte y Desarrollo Organizacional Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos																
	Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea		Director de Gestión de Tecnologías de la Información																
	Seguridad Digital		Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos																
	Defensa Jurídica		Director Jurídico																
	Mejora normativa		Director Jurídico																
	Servicio al ciudadano		Director de Servicios Integrados de Atención																
	Racionalización de trámites	Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos																	
Participación ciudadana en la gestión pública	Director de Estrategia y Evaluación Director de Servicios Integrados de Atención																		
Identificación de Grupos de Interés	<p>La Unidad tiene como referencia la caracterización "SC-PRO-001 Caracterización Proceso de Gestión de las Relaciones con el Ciudadano, Clientes Parafiscales, Grupos de Interés y Cliente Parafiscales" Versión 3.0 del 10 de agosto de 2017, la cual se encuentra en el SITE de la Entidad en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/0B9VqhXXK7JHfchZHx0JFekU5RDQ/view</p> <p>Adicionalmente en la página web de la Unidad, en el Link de Procesos se evidencia la identificación de los Grupos de Interés. https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/sistema-integrado-de-gestion</p>																		

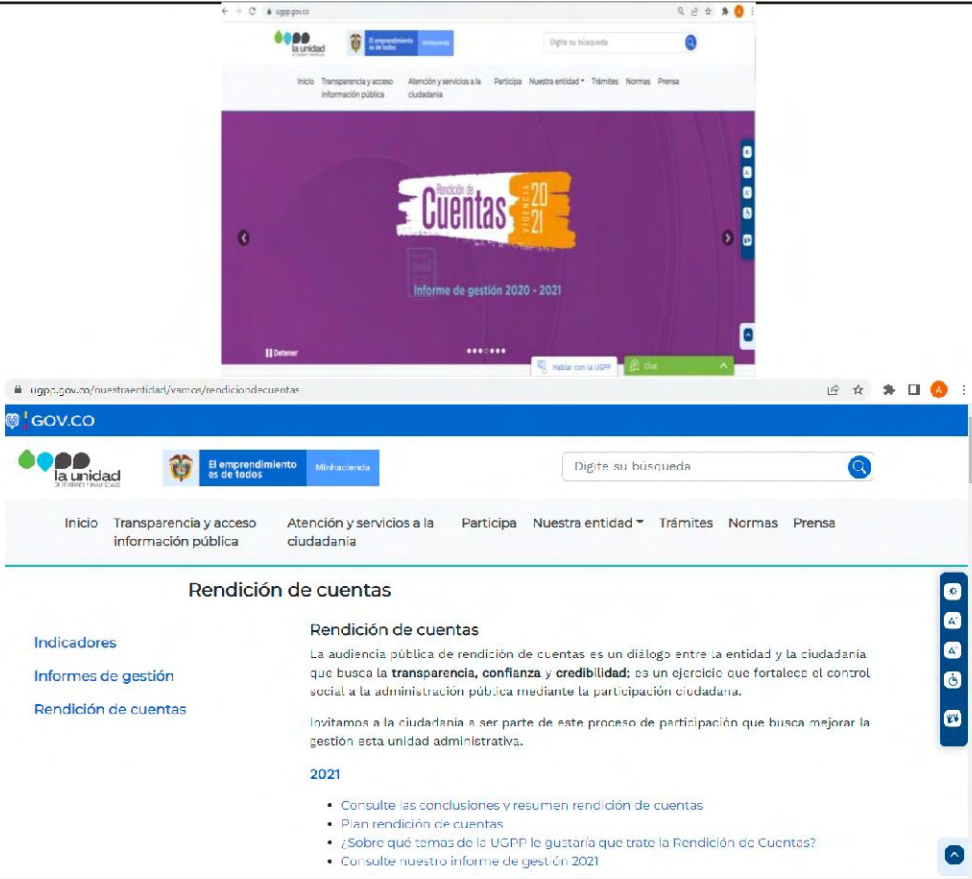
Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<p style="text-align: center;">Imagen 3. Identificación Grupos de Interés</p>  <p style="text-align: center;"><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	
<p style="text-align: center;">Objetivos de la Rendición de Cuentas</p>	<p>Al inicio de cada vigencia, la Unidad presenta a la ciudadanía por medio de la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el cual refleja la estrategia de la Entidad para continuar materializando su compromiso en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia de su gestión. Teniendo en cuenta que uno de los componentes de dicho plan corresponde a Rendición de Cuentas, se consideran los objetivos establecidos en el mismo, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información de calidad y en lenguaje comprensible <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultar a los ciudadanos temas y contenidos para la rendición de cuentas. ✓ Divulgar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. ✓ Publicar informe de gestión y de rendición de cuentas 2021 en la página web de La Unidad. ✓ Publicar en la página web información sobre el avance en el cumplimiento de Objetivos Estratégicos y Reportes del programa PAEF. • Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar diálogos permanentes con los grupos de valor en temas específicos, utilizando medios tecnológicos disponibles. ✓ Consulta a los ciudadanos sobre propuesta de planes y proyectos normativos. 	

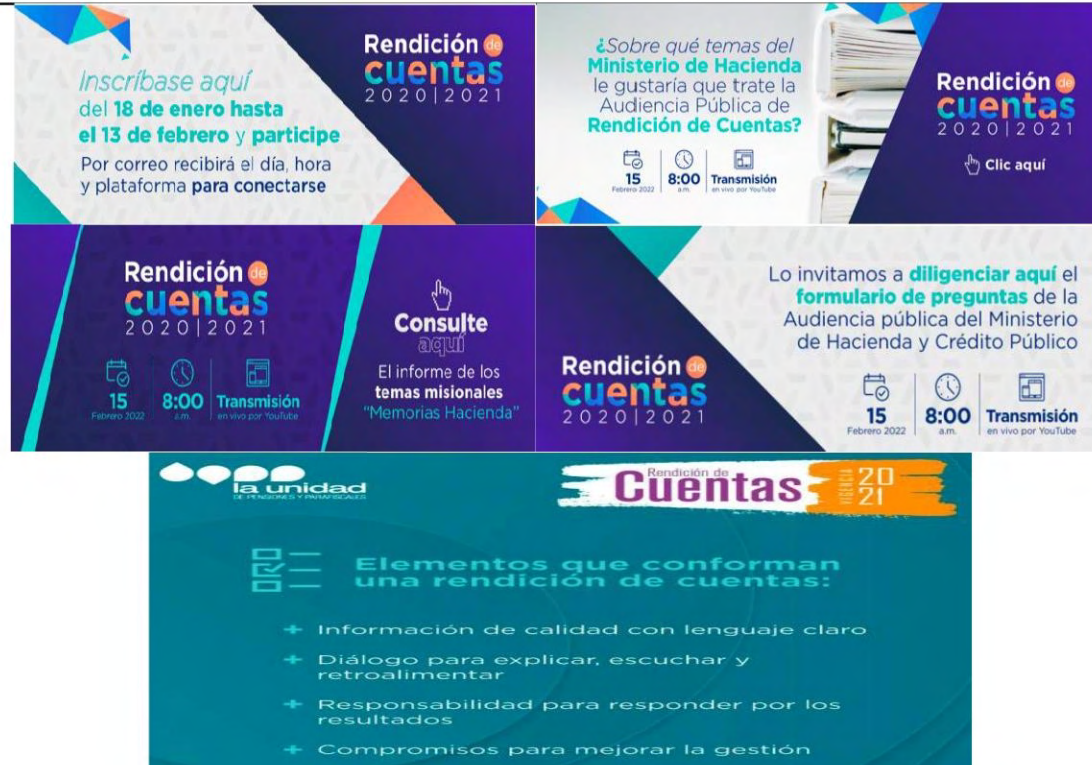
Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocatoria de audiencia pública - Vigencia 2021. ✓ Divulgar la rendición de cuentas a funcionarios de la Entidad - Vigencia 2021. ✓ Realizar Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Entidad - Vigencia 2021, apoyados en medios virtuales y tecnológicos. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar el proceso de rendición de cuentas vigencia 2021 ✓ Elaborar documento resumen y conclusiones vigencia 2021 ✓ Divulgar información resultado de la rendición de cuentas vigencia 2021 ✓ Elaborar y publicar un plan de mejoramiento, si es necesario, según la evaluación de la rendición de cuentas vigencia 2021. 	
<p>Sensibilización para la Rendición de Cuentas (interno)</p>	<p>Para la vigencia 2021 la Unidad incluyó en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el Componente 3 - Rendición de Cuentas, Subcomponente 3 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas, la actividad "<i>Divulgar la rendición de cuentas a funcionarios de la Entidad</i>", la cual se ejecutó utilizando los mecanismos de comunicación de la Unidad: Intranet, protectores de pantalla, correo electrónico nuestras noticias.</p> <p style="text-align: center;">Imagen 4. Página web de la unidad</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p><i>Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad</i></p>	

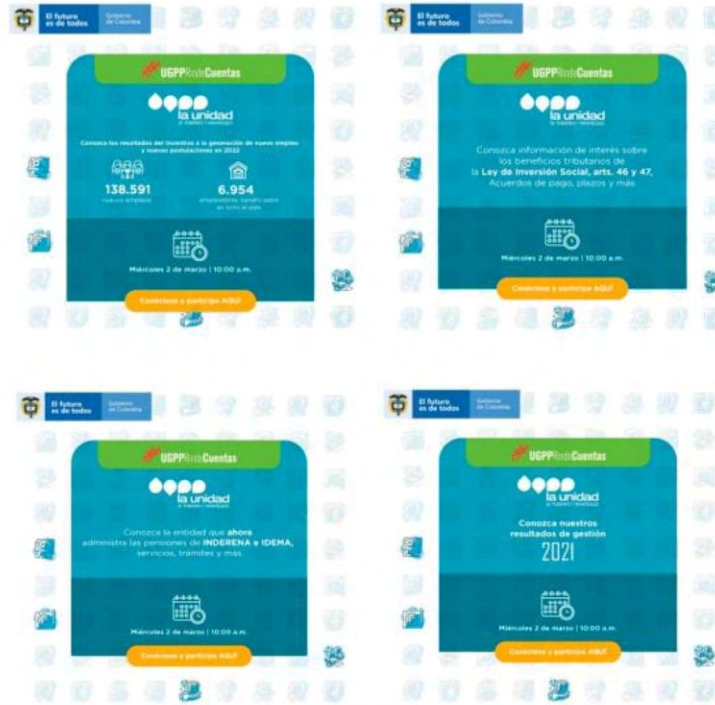
Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<p data-bbox="835 380 1352 407">Imagen 5. Comunicaciones de la Unidad 2021</p>  <p data-bbox="468 683 940 704"><i>Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad</i></p> <p data-bbox="915 735 1276 760">Imagen 6. Publicación YouTube</p>  <p data-bbox="468 1115 940 1136"><i>Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad</i></p> <p data-bbox="468 1167 1724 1188">En el siguiente link se encuentra la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021:</p> <p data-bbox="468 1193 1010 1214">https://www.youtube.com/watch?v=oWUVNeriQv4</p>	

2.2. Diseño

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p>Cronograma de actividades Rendición de Cuentas</p>	<p>El cronograma de actividades para la Rendición de Cuentas se encuentra definido en las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 7.0 de diciembre de 2021, componente – Participación y rendición de cuentas, publicado en la página web de la Unidad a través del siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/vamos/rendiciondecuentas, en los cuales se contemplaron y ejecutaron actividades entre enero y diciembre de 2021.</p>	
<p>Plan de comunicaciones de la estrategia de Rendición de Cuentas</p>	<p>La Oficina Asesora de Comunicaciones de la Unidad diseñó el Plan de Comunicaciones de la estrategia de Rendición de Cuentas en el cual se identifica la población objetivo por cada una de las actividades a ejecutar, así como los medios a utilizar, la información a transmitir, frecuencia e indicadores. Por lo anterior se utilizaron distintos canales de comunicación y se hizo invitación en la página web y las redes sociales de la entidad.</p>	
<p>Audiencias Públicas participativas</p>	<p>La entidad en su presentación de Rendición de Cuentas realizada el 02 de marzo de 2022, generó espacios de participación de la ciudadanía; durante la transmisión en directo se dispusieron los canales en redes sociales para participar: Twitter @UGPP_Colombia, Facebook @UGPPColombia y el canal de YouTube La Unidad de Pensiones y Parafiscales https://www.youtube.com/watch?v=oWUVNeriQv4</p> <p>A su vez en el siguiente link se dispuso la encuesta de la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2021: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVr2beAw64cE-McY0_z7EguepsdDPleRVtJRBddK9erLidmQ/closedform</p> <p>Imagen 7. Encuesta Rendición de Cuentas 2021</p> 	
<p>Sensibilización y difusión de la estrategia de Rendición de Cuentas a los ciudadanos</p>	<p>La Unidad realizó la difusión de la estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía a través de los medios descritos en el Plan de comunicaciones (Facebook, Twitter, YouTube, página web, periódico).</p> <p>Imagen 8. Sensibilización externa – (Página web, Facebook)</p> 	











	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A través de Facebook: <ul style="list-style-type: none"> ○ Personas alcanzadas: 4.602 (en la audiencia pública del 17 de febrero de 2021: 1.666). ○ Interacciones: 144. ○ Total de publicaciones: 12. ✓ A través de YouTube: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cantidad máxima de espectadores en vivo: 196 (en la audiencia pública del 17 de febrero de 2021: 313). ○ Interacciones en vivo: 82 (en la audiencia pública del 17 de febrero de 2021: 116). ○ Visualizaciones: 501. ○ Impresiones posteriores: 1.067 (en la audiencia pública del 17 de febrero de 2021: 144). ✓ A través de Twitter: <ul style="list-style-type: none"> ○ Impresiones: 18.429 (en la audiencia pública del 17 de febrero de 2021: 1.097). ○ Interacciones totales: 233 (en la audiencia pública del 17 de febrero de 2021: 27). ○ Publicaciones: 79. <p><i>Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad</i></p>	
--	---	--

2.3. Preparación y Capacitación

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado														
<p align="center">Informes de evaluación y seguimiento a los resultados de la gestión</p>	<p>La Unidad publicó en su página web el Informe de Gestión para la vigencia 2021, en el que se evidencia que su gestión se centró en su propósito misional, su objetivo retador (visión) y las funciones asignadas. Por medio de este informe presentó a sus grupos de valor los principales logros durante dicha vigencia, en el marco del principio de transparencia y buscando garantizar el derecho de las personas a conocer la gestión que realizan las entidades estatales, y como información complementaria de la estrategia de la Rendición de Cuentas de La Unidad. El informe puede ser consultado en el siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/vamos/informesgestion</p> <p align="center">Tabla 2. Contenido informe de Rendición de Cuentas</p> <table border="1" data-bbox="701 1157 1436 1385"> <thead> <tr> <th>Contenido Informe de Gestión de Cuentas 2020</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Introducción</td> <td>Pág. 5</td> </tr> <tr> <td>Resultados generales</td> <td>Pág. 8</td> </tr> <tr> <td>Programas de Apoyo al Empleo Formal</td> <td>Pág. 11</td> </tr> <tr> <td>Reconocimiento oportuno y con calidad de los derechos pensionales</td> <td>Pág. 15</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento y Control al cumplimiento de las contribuciones Parafiscales</td> <td>Pág. 20</td> </tr> <tr> <td>Modernización Institucional y Transformación Digital</td> <td>Pág. 32</td> </tr> </tbody> </table>	Contenido Informe de Gestión de Cuentas 2020	Ubicación	Introducción	Pág. 5	Resultados generales	Pág. 8	Programas de Apoyo al Empleo Formal	Pág. 11	Reconocimiento oportuno y con calidad de los derechos pensionales	Pág. 15	Seguimiento y Control al cumplimiento de las contribuciones Parafiscales	Pág. 20	Modernización Institucional y Transformación Digital	Pág. 32	
Contenido Informe de Gestión de Cuentas 2020	Ubicación															
Introducción	Pág. 5															
Resultados generales	Pág. 8															
Programas de Apoyo al Empleo Formal	Pág. 11															
Reconocimiento oportuno y con calidad de los derechos pensionales	Pág. 15															
Seguimiento y Control al cumplimiento de las contribuciones Parafiscales	Pág. 20															
Modernización Institucional y Transformación Digital	Pág. 32															




**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**



Actividad de Acuerdo al Manual	Validación		Estado												
		<table border="1"> <tr><td>Cercanía al ciudadano</td><td>Pág. 39</td></tr> <tr><td>Excelencia Organizacional</td><td>Pág. 46</td></tr> <tr><td>Planes de Mejoramiento</td><td>Pág. 61</td></tr> <tr><td>Rendición de Cuentas de la Entidad 2021</td><td>Pág. 64</td></tr> <tr><td>Anexo 1: Proyectos Normativos</td><td>Pág. 65</td></tr> <tr><td>Anexo 2: Presupuesto Sentencias</td><td>Pág. 71</td></tr> </table> <p><i>Fuente: Elaboración propia de Control Interno a partir de la información publicada en la web de la Entidad</i></p>	Cercanía al ciudadano	Pág. 39	Excelencia Organizacional	Pág. 46	Planes de Mejoramiento	Pág. 61	Rendición de Cuentas de la Entidad 2021	Pág. 64	Anexo 1: Proyectos Normativos	Pág. 65	Anexo 2: Presupuesto Sentencias	Pág. 71	
Cercanía al ciudadano	Pág. 39														
Excelencia Organizacional	Pág. 46														
Planes de Mejoramiento	Pág. 61														
Rendición de Cuentas de la Entidad 2021	Pág. 64														
Anexo 1: Proyectos Normativos	Pág. 65														
Anexo 2: Presupuesto Sentencias	Pág. 71														
Seguimiento de resultados a indicadores y productos del Plan de Desarrollo	<p>La Unidad con el fin de presentar su gestión, desempeño y cumplimiento anual, realizó seguimiento trimestral a los indicadores corporativos, estos son presentados y aprobados por el Consejo Directivo de la entidad. El resultado de dichos seguimientos se encuentra publicado para consulta en la página web a través del siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/vamos/indicadores</p>														
Informar los indicadores de la Rendición de Cuentas y Análisis de información a indicadores de Rendición de Cuentas (si aplica)	<p>La Unidad define como método de seguimiento al cumplimiento oportuno de las actividades, lo incluido en el cronograma publicado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Componente Participación y rendición de cuentas, el cual fue reportado cada cuatro meses por la Oficina de Control Interno y publicado en la página web de la entidad.</p> <p>Lo anterior se evidencia en el siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/marcoestrategico/plananticorrupcion</p>														
Canales de comunicación utilizados para la difusión de la Rendición de Cuentas	<p>La Unidad realizó la difusión de Rendición de Cuentas a través de los medios disponibles internos y externos en la entidad: redes sociales (Facebook, Twitter), Escritorio Virtual de los funcionarios, página web de la entidad, aviso en prensa y espacios de difusión de temas parafiscales.</p> <p>Se publicó un aviso de invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas de la Entidad, en el diario de La República el 26 de febrero de 2022 y en portafolio el 01 de marzo de 2022.</p> <p align="center">Imagen 9. Publicación Prensa</p>														



Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	 <p><i>Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad</i></p>	

2.4. Ejecución




Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p>Informe de Rendición de Cuentas</p>	<p><i>"La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un diálogo entre la entidad y la ciudadanía que busca la transparencia, confianza y credibilidad; es un ejercicio que fortalece el control social a la administración pública mediante la participación ciudadana".¹</i></p> <p>La Unidad por medio de su página web publicó para consulta de la ciudadanía el Plan de Rendición de Cuentas; la transmisión de la Audiencia Pública (Efectuada el 02 de marzo de 2022, en la cual participó la Dra. Ana María Cadena Ruiz y su equipo de trabajo); el informe, evaluación y conclusiones de la sesión y la encuesta de rendición de cuentas. Dicha información puede ser consultada a través de los siguientes links:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Rendición de cuentas 2021 https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/vamos/rendiciondecuentas 	

¹ Tomado de la página web de la Unidad <https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/como-vamos>

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Transmisión en YouTube de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021</u> https://www.youtube.com/watch?v=oWUVNeriQv4 • <u>Informe de Rendición de Cuentas 2021</u> https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/vamos/informesgestion • <u>Documento resumen, evaluación, conclusiones y mejoras</u> ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf • <u>Encuesta de Rendición de Cuentas 2021 de La Unidad</u> docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVr2beAw64cE-McY0_z7EguepsdDPIeRVTJRBDdK9erLidmQ/closedform 	
<p align="center">Ubicación del informe en página web</p>	<p>La Unidad presentó en su página web dos rutas por las que se puede consultar los documentos y la trasmisión de la Rendición de Cuentas así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuestra Unidad_Estrategia ¿Como vamos?_Rendición de Cuentas 2. Participa-Rendición-cuentas 	
<p align="center">Ubicación del informe en página web</p>	<p>En las siguientes rutas se encuentra la ubicación del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2021:</p> <p align="center">Imagen 10. Ruta 1 para consulta informe de Rendición de Cuentas 2021 https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/vamos/rendiciondecuentas</p>  <p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<p style="text-align: center;">Imagen 11. Ruta 2 para consulta informe de Rendición de Cuentas 2021 https://www.ugpp.gov.co/participa</p>  <p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	
<p style="text-align: center;">Formato de publicación del informe de Rendición de Cuentas</p>	<p>El informe de Rendición de Cuentas se encuentra publicado en página web de la Unidad, para consulta de toda la Ciudadanía.</p> <p style="text-align: center;">Imagen 12. Publicación informe de Rendición de Cuentas vigencia 2021 https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/vamos/rendiciondecuentas</p>  <p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	

2.5. Seguimiento y Evaluación

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p>Evaluación o encuesta utilizada de la jornada de Rendición de Cuentas y resultado de estas</p>	<p>La Unidad dispuso en su página web encuesta para evaluar la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2021 el siguiente link: docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVr2beAw64cE-McY0_z7EgupsdDP1eRVTjRBDdK9erLidmQ/closedform</p> <p>Imagen 13. Publicación Encuesta y Divulgación 2021</p>  <p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el Documento resumen, evaluación, conclusiones y mejoras ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf se evidenció que las preguntas y comentarios recibidos previo y durante la audiencia pública se publicaron en la página web en el siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf, con sus respectivas respuestas. Posterior al evento no se recibieron preguntas adicionales.</p>	
<p>Plan Institucional resultado de la Rendición de Cuentas (Recomendaciones de la ciudadanía)</p>	<p>Inmediatamente después de la audiencia pública de rendición de cuentas institucional, y con el fin de evaluar todo el proceso de participación y rendición de cuentas de 2021, con sus diferentes espacios, se habilitó y se divulgó una encuesta a través de la página web, las redes sociales y el correo electrónico institucional para el caso de los funcionarios de la UGPP. En la encuesta respondieron 19 personas, con los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se enteró de alguno de los siguientes espacios que la UGPP generó para tratar temas de la gestión 2021? Respondieron Si: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Consulta sobre la formulación de planes de la Entidad: 74%. ➤ Jornadas de capacitación de Parafiscales: 63%. ➤ Transmisiones en vivo por redes sociales o medios de comunicación: 79%. ➤ Proyectos normativos (decretos, resoluciones de la UGPP, etc.): 58%. 	

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<p>➤ Audiencia pública de rendición de cuentas: 100%</p> <p>✓ El 95% considera que los espacios y mecanismos planteados por la UGPP para la Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en 2021 fueron "Pertinentes y claros en la manera de participar".</p> <p>✓ El 84% considera que la oportunidad de los participantes para opinar fue fácil.</p> <p>✓ El 89% considera que las intervenciones de los funcionarios de la Entidad durante la audiencia pública de rendición de cuentas del 2 de marzo de 2022 fueron claras, suficientes y pertinentes.</p> <p>✓ Solo el 63% conoció el informe de gestión 2021 publicado en la página web de la Entidad, previo a la audiencia pública, quienes a su vez consideran que el informe fue claro y completo. Este porcentaje sigue siendo bajo, similar al año anterior.</p> <p>✓ Las propuestas para mejorar los espacios de participación fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dedicar más tiempo a la solución de interrogantes planteados y ser más específicos al dar la respuesta. • Que mantenga esos espacios de participación y comunicación con la ciudadanía ya que es importante que ellos conozcan la gestión de la Unidad. • Hacer grupos de estudio cada trimestre para mostrar cómo vamos y en que se puede mejorar. • Que las preguntas planteadas y no respondidas en vivo durante la rendición de cuentas sean respondidas al interesado posteriormente ya sea por correo electrónico si se conoce o por un blog de preguntas y respuestas sobre la rendición en la página web. • Realizar reuniones internas con funcionarios, en los que se expliquen los planes institucionales y se les reconozca su trabajo, de los que sale el informe final de rendición de cuentas, ya que la Unidad somos todos, y es importante compartir y reconocer su labor. • Personalmente me gustan los videos que publica la entidad y además me sirvió para estudiar para el examen. • Diseñar una herramienta más ágil para lectura e incorporación de preguntas. • Respuestas a cuestionario de preguntas formuladas por parte del público. • Exponer los retos futuros. • Creo importante que en la audiencia se le dé prioridad a la contestación de las preguntas, no cuadra mucho que se contesten después. • Recordar a los ciudadanos que además los espacios en vivo en YouTube u otros canales de UGPP, son también espacios para la participación y para pedir cuentas <p>✓ El 32% considera que la UGPP debe mejorar en algún aspecto de su gestión institucional, relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer partícipes a todos los funcionarios de la entidad y reconocer la labor ejecutada de manera interna, previo a la presentación de rendición de cuentas a nivel nacional. • Tiempos más cortos entre las vigencias a fiscalizar y el momento de inicio de la fiscalización. • Capacitación y atención al público. • Dar a conocer más a menudo las nuevas formas de atender las necesidades de los clientes y aportantes. Estos ejercicios deberían ser más frecuentes. 	



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<ul style="list-style-type: none"> • La entidad tiene una magnífica oportunidad para trascender en el ámbito nacional y es desarrollar las funciones que le asignó el decreto 1174 referente al piso de protección, de esta forma podría coadyuvar a que en el futuro la población vulnerable cuando llegue a la edad de retiro cuente con recursos suficientes para recibir del estado una suma de dinero que le permita vivir dignamente. <p>En el siguiente enlace se observan las respuestas a las preguntas recibidas en la audiencia pública de rendición de cuentas: ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf</p> <p><u>Plan de mejoramiento 2022</u></p> <p>En el “Documento resumen, evaluación, conclusiones y mejoras”, publicado en la Web de la Unidad, de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2021; se establecieron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La información obtenida de la evaluación del proceso de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, junto con la evaluación de la política, obtenida del formulario FURAG, serán insumo para precisar acciones de mejora en la vigencia 2022. ✓ Fortalecer la divulgación de todos los espacios de participación durante la vigencia. ✓ Mayor divulgación de la información generada por la Entidad, como informes de gestión. ✓ Revisar y mejorar los instrumentos de captura de información / preguntas de los ciudadanos e interesados. ✓ Mantener actualizados los conjuntos de datos abiertos de la entidad (www.datos.gov.co). 	

3. Conclusiones

Una vez realizada la verificación del cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas, se evidenció que la Unidad cumplió con lo establecido en el cronograma y que el desarrollo de la Audiencia Pública cumplió con su objetivo.